

Res. Leg. N. 1928

**Reconocimiento
de servicios al Teniente 1.^o
don Carlos Bondy**

Lima, 29 de noviembre de 1913.

Excmo. Señor:

El Congreso, atendiendo á los importantes servicios prestados por el alférez de fragata graduado, don Carlos Bondy, en la defensa nacional, ha resuelto que el Poder Ejecutivo, le expida despacho de teniente 1.^o efectivo, con la antigüedad de 3 de julio de 1880, reconociéndole quince años de servicios efectivos que ha prestado á la Nación, en el período de tiempo comprendido del año 1869 al 1884 inclusive.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. — Dios guarde á V. E. — **JUAN N. ELÉSPURU**, Presidente del Senado. — **DAVID GARCÍA IRIGOYEN**, Segundo Vice-Presidente de la Cámara de Diputados. — *Clemente J. Revilla*, Senador Secretario. — *Alberto Secada*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 23 de diciembre de 1913.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese. — Rúbrica de S. E.
— *Varela*.